Imprimir artículo Página 1 de 1



**IMPRIMIR** 

## **IMPRIMIR ARTICULO**

C. VALENCIANA

PARTE DEMANDANTE

## Pide que se anule la paralización de las obras

Vicente Amorós, abogadado que representa a la Junta Central de Usuarios, solicitó ayer la anulación del acuerdo adoptado por Aguas del Júcar para paralizar y posteriormente modificar el trazado del trasvase.

Según el letrado, el acuerdo no se ajusta a derecho al no contar con el aval de los informes previos del organismo que tutela Aguas del Júcar, que es el Ministerio de Medio Ambiente, ni con el dictamen del Ministerio de Economía, que consideran preceptivo, sobre los costes que supondría la paralización de las obras.

En su opinión, "en base a unas declaraciones no puede adoptar una sociedad pública estatal ese acuerdo", dijo tras la vista celebrada ayer. La petición "quedará a la valoración del juzgado sin perjuicio de que en otras jurisdicciones se puedan entablar más acciones", agregó.



El consejero delegado de Aguas del Júcar, José María Marugán, aseguró tras declarar ante el juez que este proceso "responde a una estrategia del PP para paralizar la obra, que estará acabada en 2008".